

La Unión DE MORELOS



BANDAS PROVENIENTES DE OTROS ESTADOS ROBAN CARROS EN CUERNAVACA

› En la colonia Antonio Barona y en el Centro detectan mayor incidencia **P.9**

MÉDICOS DEJAN SECTOR PÚBLICO ANTE CONDICIONES ADVERSAS: SINDICATO

P.2



RUTEROS ESPERAN APOYOS PARA COMPRA DE UNIDADES

› Un 70 por ciento del parque vehicular tiene 17 años de antigüedad, lo que impide regularización: Federación Auténtica del Transporte **P.10**

Abogados piden a un tercero para TSJ

› ORGANIZACIONES PLANTEAN LA SEPARACIÓN DE LOS MAGISTRADOS LUIS JORGE GAMBOA Y JUAN GABRIEL VARGAS PARA QUE UN TERCERO ASUMA LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL, ANTE LA CRISIS INSTITUCIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO **P.4**



Cuernavaca avanza hacia una transformación integral en seguridad: JLU

› El alcalde José Luis Urióstegui inauguró las nuevas instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública **P.5**

Academia de Ciencias suma a once nuevos integrantes

P.8

HOY ESCRIBEN:
Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Las nuevas y nuevos
Jueces de Distrito **P.6**

F. Alejandro Sánchez
SIN EMBARGO SE MUEVE
Elección del Poder Judicial
2025: la ciudadanía entre
la espada y la pared **P.6**

» AL FRENTE DE UN GOBIERNO HUMANISTA, CERCANO Y DE RESULTADOS

Cumple Margarita González Saravia seis meses de gestión

P.3



› En este periodo, la primera gobernadora de Morelos se ha consolidado como una de las diez mejores mandatarias del país, de acuerdo con mediciones nacionales, con una administración de territorio y proyectos sociales que han dado prioridad a los sectores y regiones que más lo necesitan

» Y LA LUCHA CONTRA LA EXPLOTACIÓN LABORAL

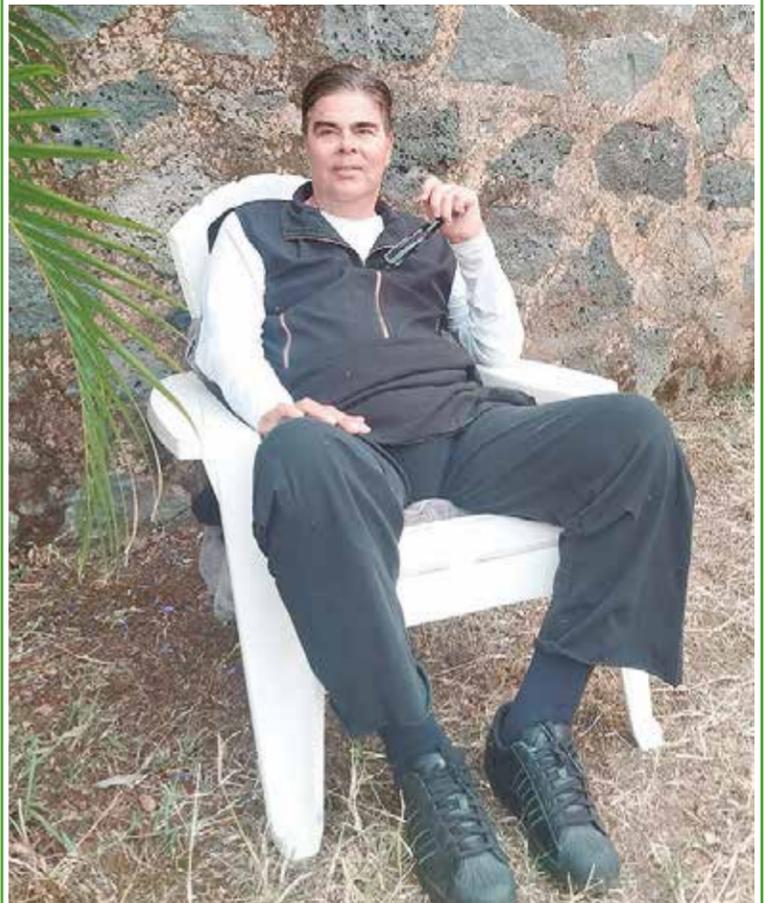
Pugna Jazmín Solano por la protección de los derechos humanos

P.8



HACIA UN MORELOS SOSTENIBLE: PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y CUIDADO DEL AGUA

P.4



Faustino Javier Estrada González
Secretario de Organización y Consejero Político Nacional
Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Morelos

Desecha juez amparo promovido por Vargas Téllez

P.4

launion.com.mx

launion.com.mx

@uniondemorelos

FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

**DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE**
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

**JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES**
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutlla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida por**
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pu-
blicación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Colectivo repudia a diputadas de Morena

» **OBSERVATORIO DE la Paridad critica el respaldo al exgobernador Cuauhtémoc Blanco en la sesión del 25 de marzo pasado en el Congreso de la Unión**

SILVIA LOZANO



MUJERES INTEGRANTES DEL Observatorio de la Paridad y Violencia Política Morelos hicieron un pronunciamiento a favor de una investigación a fondo de la denuncia contra el actual diputado federal.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Continúan las voces de presión inconformes por la decisión de mantener el fuero del diputado federal y exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, así como los actos y voces de presión que demandan una investigación a fondo en la denuncia en su contra por violación en grado de tentativa. Integrantes del Observatorio de la Paridad y Violencia Política protestaron la mañana de este martes por la decisión de la mayoría del Congreso federal que votó por mantener la protección al legislador Blanco Bravo, y demandaron al fiscal general del estado, Édgar Maldonado Ceballos, conformar una carpeta de investigación profesional, salvando los derechos de la víctima.

En la explanada del palacio de Cortés, las manifestantes, vestidas de negro, realizaron el acto denominado “Luto por la justicia caída” y lanzaron la consigna: “fuera y sin

fuero”, con la que repudiaron “la protección” a Blanco Bravo, al sostener que debe enfrentar a la justicia como cualquier persona, sin favoritismo.

“Ahora queda más que evidente que lo sucedido en San Lázaro es un acto alarmante, sobre todo cuando volteamos a ver la realidad que vivimos las mujeres en Morelos, que es el primer lugar a nivel nacional en feminicidios. No se puede tolerar que en un estado con esta triste estadística, los actores políticos continúen protegiendo a agresores”, exclamaron las voceras, al dar lectura al pronunciamiento.

Aseveraron que “Cuauhtémoc Blanco, como gobernador, nunca hizo nada ante el alarmante aumento de feminicidios en el estado. Hoy queda claro: su omisión no fue casual, sino una clara muestra de su complicidad. Blanco es un machista, y al igual que su partido lo protegió, él protegió a los feminicidas con su indiferencia y abandono absoluto hacia las mujeres de Morelos”.

De manera contundente criticaron y condenaron que en la sesión del 25 de marzo, donde se le refrendó el fuero al exgobernador, legisladoras hayan gritado la consigna feminista: “No estás solo”. “Atestiguamos cómo diputadas de Morena, a gritos abiertos, dijeron en el pleno: “hay que proteger al movimiento” y, de manera grotesca y ridícula, se atrevieron a gritar: ¡no estás solo!, cuando ésta es una consigna de protección para las mujeres víctimas, las madres buscadoras, las familias de mujeres asesinadas. Se atrevieron a profanar una consigna sagrada para las mujeres, para proteger a un posible violador. Este hecho pasará a la historia como el día en que, con 291 votos, intentaron asesinar la posibilidad de acceder a la justicia para las mujeres. Nos gritaron en la cara que nuestro derecho a exigir justicia no vale nada. Nos dijeron que somos un obstáculo para sus intereses políticos y que, como siempre, nuestra lucha por la justicia sólo se convierte en un tema de conveniencia para quienes están en el poder”.

Morenistas exigen investigación a fondo

Por separado, este mismo martes, en conferencia de prensa, el Colectivo Cuernavaca – creado por fundadores de Morena- llamó al fiscal general del estado a dar seguimiento puntual a la carpeta de investigación por la denuncia contra el diputado federal y exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo por presunta violación en grado de tentativa.

Francisco Corona Radilla, vocero de la agrupación, sostuvo que ahora el asunto está en manos del actual fiscal, Édgar Maldonado Ceballos, quien no se puede lavar las manos y fingir que la denuncia de la víctima quedará impune, pues el caso no ha sido juzgado.

Condenó la postura asumida por las diputadas morenistas de Morelos, Sandra Anaya y Ariadna Barrera, quienes votaron por que el exfutbolista mantuviera el fuero y en tribuna apoyaron a Blanco Bravo dándole la espalda a una agenda feminista que el movimiento “ha construido por décadas”.

tlauilpreciado@gmail.com

Médicos dejan sector público ante condiciones adversas: sindicato

» Prevalece crisis en sistema de salud: Magadán Salazar

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Persiste el déficit de medicamentos, insumos y personal en hospitales y centros de salud del estado, señaló el líder del Sindicato de Trabajadores de Salud, Gil Magadán Salazar, quien refirió que algunos médicos han preferido pedir licencia para ir a laborar en el sector privado.

El líder sindical señaló que aun con la llegada del nuevo titular del IMSS-Bienestar, la problemática no ha sido resuelta, y las autoridades de Servicios de Salud y de la Secretaría de Salud no han dado salida al tema, en tanto que se resuelve la transición.

Comentó que hay múltiples deficiencias, algunas más graves que otras, como la carencia de cánulas endotraqueales, que se usan para pacientes adultos que son intubados. “Han tenido que usar más delgadas de las que deberían por deficiencia, se salen gases y demás... No quiero pensar que al rato estén más dormidos los médicos que el paciente”, anotó. Dijo que tiene prevista una reunión con el delegado del IMSS-Bienestar, Jair Jiménez Gil, en breve, para plantear diversas situaciones, como este tema, así como los asuntos laborales pendientes.

Lamentó la actitud de la autoridad, “que no se compromete a resolver la situación, en la que hasta deficiencia de vacunas se registra”.

Destacó la deficiencia de personal médico especialista, al comentar que algunos por tanta presión, estrés y carga de trabajo han decidido solicitar licencia y retirarse para trabajar en el sector privado. Refirió que más recientemente se presentaron dos casos en el Hospital General de Cuernavaca.

Mencionó que en el estado (en Servicios de Salud de Morelos) hay sólo un cardiólogo y dos urólogos, uno de los nefrólogos renunció, entre otros casos. “Esto sucede por mala administración... yo no he querido presionar más, sólo exijo lo más grave...pero la situación sigue siendo deficiente”, concluyó.

tlauilpreciado@gmail.com

RECESIÓN TÉCNICA

Dos datos que se dieron a conocer ayer por parte de empresarios merecen la pena para ser tomados en cuenta y revisar qué opciones existen en la entidad para tratar de contrarrestarlos.

En primer lugar, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Morelos, alertó que en la entidad esta industria no está creciendo al mismo nivel que en el ámbito federal, aunque también aceptó que es un problema que se ha arrastrado desde hace algún tiempo. De manera paralela, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) señaló una caída del 8% en la intención de inversión de empresarios en el estado.

Ambos datos muestran lo que desde finales del año pasado se ha alertado: que la economía no atravesaría por su mejor momento en este 2025, y hay voces que señalan que ya entramos a una etapa de recesión técnica.

Este contexto se puede agravar con el anuncio de este día del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, quien todo hace suponer- impondrá más aranceles a diversos sectores.

EDITORIAL



» AL FRENTE DE UN GOBIERNO HUMANISTA, CERCANO Y DE RESULTADOS

Cumple Margarita González Saravia seis meses de gestión

» EN ESTE periodo, la primera gobernadora de Morelos se ha consolidado como una de las diez mejores mandatarias del país, de acuerdo con mediciones nacionales, con una administración de territorio y proyectos sociales que han dado prioridad a los sectores y regiones que más lo necesitan



A seis meses de haber asumido la gubernatura, Margarita González Saravia, primera mujer en encabezar el Poder Ejecutivo en la historia de Morelos, ha impulsado una nueva forma de gobernar, con cercanía, trabajo en territorio y profundo sentido social, bajo el proyecto de transformación llamado “La tierra que nos une”. Entre las acciones más relevantes, destacan las gestiones y el trabajo conjunto con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para proyectos insignia como el Circuito “Tierra y Libertad”, una red vial estratégica que mejorará la conectividad entre municipios, reducirá los costos de traslado de productos agrícolas, facilitará la comercialización de

productores locales, generará empleos y fortalecerá el turismo en la entidad. Asimismo, la implementación del Programa de Tecnificación del Distrito de Riego 016, que optimizará el uso del agua en el campo, elevará la productividad agrícola y contribuirá al desarrollo económico y ambiental del estado. Con una visión de equidad y justicia social, la gobernadora puso en marcha el Programa Corazón de Mujer, que otorga apoyo económico bimestral, descuentos y beneficios a miles de morelenses de 55 a 59 años, como una forma de impulsar

la igualdad sustantiva y reconocer el papel fundamental que tienen en la sociedad. En coordinación con el Gobierno de México, se consolidó el Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, el cual garantiza un apoyo económico mensual y fortalece la inclusión social con perspectiva de derechos humanos. La cercanía con las comunidades ha sido una constante en este periodo; por lo que, a través de las Caravanas del Pueblo: Territorios de Paz y Buen Vivir, se han llevado servicios y trámites gubernamentales gratui-

tos a las regiones más apartadas, promoviendo un Gobierno de territorio que llega directamente a los municipios. En el ámbito económico y de desarrollo regional, se destaca la reactivación del Aeropuerto Internacional de Cuernavaca “Mariano Matamoros”, que será un nodo logístico clave para vuelos comerciales y de carga, además de formar parte de la Copa Mundial de la FIFA 2026, lo que posicionará a Morelos como un destino turístico de primer nivel. También, se reactivó el Estadio Agustín “Coruco” Díaz, ahora casa del Club Atlante, convirtiéndose en un espacio deportivo y económico que atrae visitantes y fomenta el sentido de identidad en la región sur de la entidad. Como parte de la estrategia de posicionamiento turístico, se presentó la nueva marca “Morelos, la Primavera de México”, que promueve un modelo de turismo sostenible, inclusivo y con identidad para detonar el desarrollo económico, cultural y social del estado. En materia de seguridad, se han logrado importantes detenciones de generadores de violencia, gracias a una coordinación efectiva entre las fuerzas federales, estatales y muni-

cipales, que ha permitido avanzar hacia un entorno de paz, legalidad y tranquilidad. Adicionalmente, en el proceso de convertir a Morelos en un estado agroecológico, se realizaron mapas de fertilidad de suelos con apoyo del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), lo que posiciona a la entidad como la primera del país en contar con este tipo de estudios. En cuanto a sostenibilidad y medio ambiente, Margarita González Saravia unió esfuerzos con sus homologas de Ciudad de México y Estado de México, Clara Brugada Molina y Delfina Gómez Álvarez, respectivamente, para la protección del Bosque de Agua, que es un ecosistema esencial para la recarga de acuíferos de las tres entidades. Estas acciones colocan a Margarita González Saravia entre las y los diez mejores gobernadores del país, de acuerdo con mediciones nacionales. Su liderazgo firme, territorial y con visión humanista ha sido reconocido ampliamente por la ciudadanía. A seis meses de gestión, la mandataria estatal refrenda su compromiso con un modelo de desarrollo basado en la eficiencia, transparencia y justicia social, consolidando un Morelos más equitativo, productivo y sostenible, donde el bienestar de la población es el eje central de todas las políticas públicas.

@uniondemorelos launion.com.mx

caravanas DEL PUEBLO



Consultas y vacunas



Apoyo psicológico y familiar



Trámites de registro civil



Actividades culturales y recreativas



Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar**.

5 de abril de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
 Ayudantía Municipal de Ixtlilco el Grande, Tepalcingo

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!



MORELOS
 LA TIERRA QUE NOS UNE
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2024 - 2028

HACIA UN MORELOS SOSTENIBLE: PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y CUIDADO DEL AGUA



En Morelos, enfrentamos dos grandes retos ambientales que ponen en riesgo nuestro bienestar y el de futuras generaciones: el alarmante aumento de incendios forestales y la inminente escasez de agua. Como sociedad, debemos actuar con urgencia y responsabilidad para proteger nuestros recursos naturales.

Incendios Forestales: Una Amenaza Creciente

Según datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), durante el año 2024, Morelos registró 55 incendios forestales, situándose como el tercer estado con mayor número de siniestros en el país. Estos incendios han afectado más de 300 hectáreas de nuestros valiosos ecosistemas.

Es preocupante que el 90% de estos incendios sean causados por quemas agrícolas fuera de control, según el Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales (CEECA). Esta situación no solo destruye nuestra biodiversidad, sino que agrava la crisis ambiental al deteriorar el suelo y el equilibrio ecológico.

Exhorto a las Autoridades

Es urgente que las autoridades refuercen las acciones de prevención y combate de incendios mediante:

- Mayor vigilancia y sanciones más severas para quienes provoquen incendios de manera irresponsable.
- Campañas de capacitación para agricultores sobre prácticas agrícolas sostenibles que eviten el uso del fuego.
- Fortalecimiento de brigadas forestales y mejor equipamiento para la atención oportuna de incendios.

Responsabilidad Ciudadana: Evitemos los Incendios

La protección de nuestros bosques es tarea de todos. Hago un llamado a la ciudadanía para:

- Evitar realizar quemas sin las

medidas adecuadas y los permisos correspondientes.

- No arrojar colillas de cigarro, vidrios o basura en áreas forestales.
- Reportar cualquier conato de incendio al 911 o a Protección Civil.

Escasez de Agua: Cuidemos el Recurso Más Vital

El estiaje se acerca, y con él, la reducción en la disponibilidad de agua. En Morelos, esta crisis es cada vez más evidente, por lo que debemos prepararnos para un uso responsable y eficiente del vital líquido.

Llamado a las Autoridades

- Implementar campañas sobre ahorro y uso eficiente del agua.
- Modernizar y dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica para reducir fugas.
- Regular el uso del agua en la industria y la agricultura, promoviendo prácticas sustentables.

Acciones Ciudadanas para el Ahorro del Agua

- Todos podemos contribuir con acciones simples pero efectivas:
- Reparar fugas en el hogar.
 - Usar agua de lluvia para riego y limpieza.
 - Reducir el tiempo en la ducha y cerrar la llave mientras nos cepillamos los dientes o lavamos los platos.

Mi compromiso con nuestro entorno ecológico es mi prioridad y la de nuestro Partido Verde. Solo con la suma de esfuerzos entre autoridades y ciudadanos lograremos preservar nuestros recursos naturales y garantizar un Morelos sostenible para las próximas generaciones.

Faustino Javier Estrada González
Secretario de Organización y Consejero Político Nacional
Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Morelos

Abogados piden a un tercero para TSJ

Unión de Juristas plantea la separación de los magistrados Luis Jorge Gamboa y Juan Gabriel Vargas Téllez para que un tercero asuma la presidencia del Poder Judicial, ante la crisis institucional en la administración de justicia en el estado

ABOGADOS CUESTIONARON

LA parálisis del sistema judicial ante el conflicto por el control del Tribunal Superior de Justicia.



SILVIA LOZANO

MACIEL CALVO

Abogados de diferentes organizaciones pidieron a los magistrados Luis Jorge Gamboa Olea y Juan Gabriel Vargas Téllez “hacerse a un costado” y permitir que un tercero asuma el liderazgo del Poder Judicial del Estado, ante las repercusiones negativas que el conflicto interno ya tiene entre el personal y los justiciables, como la incertidumbre y el descrédito público.

Las organizaciones, aglutinadas en la llamada Unión de Juristas, sostuvieron que no sólo los profesionales del derecho están hartos de la crisis institucional en la administración de justicia, sino los propios justiciables ya comienzan a sentir el deterioro y la parálisis en el Tribunal Superior de Justicia, producto de la disputa por la presidencia entre los grupos encabezados por Luis Jorge Gamboa Olea, hasta ahora reconocido legalmente como titular del TSJ, y Juan Gabriel Vargas Téllez, quien dice también haber sido electo presidente por un grupo de magistrados afines.

Pedro Martínez Bello, presidente del Foro Morelense de Abogados e integrante de la Unión de Juristas, señaló que la operatividad del TSJ no está al cien por ciento y, si ya había un rezago enorme, el hecho de que existan dos “presidentes” genera incertidumbre en el interior del propio tribunal con los trabajadores y los justiciables. Propuso que para dirimir el conflicto, y que la administración retome su cauce institucional, el liderazgo del TSJ debe recaer en una tercera persona, que posea los atributos para mantener en calma a la institución, en tanto llega la llamada armonización legislativa relativa a la reforma judicial y se alcanza la renovación del Poder Judicial del Estado de Morelos. Recalcó que se necesita al frente del tribunal a un magistrado que “le pueda dar la posibilidad de transitar al TSJ en tanto se implemente la armonización de la reforma al Poder Judicial”, y “debe haber la cordura de parte de ambos grupos y, por el bien de la justicia en el estado de Morelos, Juan Gabriel Vargas Téllez y Jorge Gamboa Olea deben dar un paso al costado y elegir a un tercero”.

maciel@launion.com.mx

Desecha juez amparo promovido por Vargas Téllez

El recurso fue iniciado contra el aseguramiento de algunas oficinas del TSJ

MACIEL CALVO

Un juzgado de distrito desechó la demanda promovida por el magistrado Juan Gabriel Vargas Téllez, contra el aseguramiento de varias áreas del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) por parte de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), tras el estallido del conflicto por la presidencia de este tribunal.

De acuerdo con la resolución del Juzgado Noveno de Distrito, el desechamiento del juicio de amparo 473/2025, obedeció esencialmente a tres razones jurídicas. La primera, porque el aseguramiento o resguardo de algunas instalaciones del TSJ por parte de la fiscalía anticorrupción, fue con motivo de una denuncia realizada por Luis Jorge Gamboa Olea, quien se ostenta como magistrado presidente de dicho tribunal.

En consecuencia, “se advierte que la persona moral oficial quejosa (es

decir, Juan Gabriel Vargas Téllez, quien se apersonó como relevo de Gamboa Olea), no está legitimada para acudir al amparo, en virtud de los hechos por los que se denunció, no pueden trascender a una eventual afectación a su régimen patrimonial, y por ende, se torna improcedente la acción de amparo intentada”.

La segunda razón fue porque, a decir del juzgado federal, Vargas Téllez “no demuestra que el acto reclamado transgrede su esfera de derechos fundamentales”. Y el tercer argumento de la autoridad jurisdiccional es que existe una investigación en curso de hechos posiblemente constitutivos de delito, y la autoridad ministerial puede proveer las medidas que considere necesarias en la integración de la indagatoria, y recalcó que “ni la Constitución ni las leyes secundarias otorgan a los indiciados el derecho de oponerse al inicio o a la continuación y a la determinación de una investigación ministerial, aun cuando sean considerados probables responsables, pues estimar lo contrario sería tanto como anteponer el interés particular al de la

Afirmó que la situación es insostenible y que, mientras Gamboa Olea pelea por intereses personales, Vargas Téllez representa la continuidad del exgobernador Graco Ramírez, y es por ello que ninguno de los dos tiene la legitimidad para estar al frente de la administración de justicia.

Por su parte, el especialista en derecho penal y catedrático, Cipriano Sotelo Salgado, lamentó la prolongación de la crisis, y que tanto los litigantes como los justiciables resientan aún más el rezago en la emisión de sentencias, producto de la pugna interna. “Ya van 15 días (de crisis), ¿cuántos más queremos? Si nos consta como litigantes que los fallos, y ojalá estén escuchando los magistrados, se tardan hasta seis meses, una apelación que debería resolverse en 15 días o un mes, y con esto se van a tardar más”. Dijo que los magistrados en pugna no están trabajando al ciento por ciento, como es su obligación, pero siguen cobrando sus emolumentos completos, a diferencia de los abogados, que necesitan dar resultados a los clientes para recibir sus honorarios.

Sotelo Salgado recalcó que la postura de las organizaciones sumadas en la Unión de Juristas no es a favor de ninguno de los bandos, sólo buscan apoyar la legalidad y la legitimidad en favor de la sociedad.

“Los invitamos a la sensatez, es lo que se quiere, no beneficiar a una persona en específico, es ser sensatos, desquitarse lo que nos pagan, olvidémonos de egos, que el que gane sea el pueblo de Morelos”, dijo.

Finalmente, Pedro Martínez Bello señaló que si la crisis se extiende y sigue causando daños en la operatividad de la administración de justicia, la Unión de Juristas valoraría la posibilidad de iniciar acciones legales para intentar remediar la parálisis y la crisis por la que atraviesa la institución.

maciel@launion.com.mx

maciel@launion.com.mx

» CON INSTALACIONES DIGNAS

Cuernavaca avanza hacia una transformación integral en seguridad: José Luis Urióstegui

» **EL PRESIDENTE** municipal de Cuernavaca inauguró este martes las nuevas instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública

» **SE DESTACÓ** el trabajo coordinado que se ha mantenido con los tres órdenes de gobierno, que ha dado resultados palpables en materia de seguridad y prevención del delito

Cuernavaca dio un paso importante hacia una transformación integral en materia de seguridad, con la inauguración oficial de las nuevas instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública, que funcionarán como un centro para la gestión y el análisis de la seguridad. El evento fue encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, quien, acompañado de su esposa Luz María Zagal Guzmán, presidenta del Sistema Municipal de Cuernavaca, destacó que este hecho marca el inicio de un cambio significativo para la ciudad, lleno de esperanza, ilusiones y la certeza de que, al hacer bien lo que corresponde, se podrán lograr resultados

garantizados.

La ceremonia contó con la presencia de integrantes del Cabildo y Gabinete de Cuernavaca, así como de autoridades de seguridad de los tres órdenes de gobierno. En su discurso, José Luis Urióstegui Salgado resaltó que este nuevo espacio no representa un gasto para el municipio, ya que fue obtenido gracias a una aportación ciudadana a través de un comodato que durará hasta el 31 de diciembre de 2027. Este acuerdo permitirá que todas las actividades realizadas en estas instalaciones se manejen con la discreción necesaria, protegiendo datos sensibles, estadísticas e identidades de personas.

Asimismo, el alcalde mencionó que las instalaciones se convertirán en un lugar de convivencia para las y los habitantes de Cuernavaca, ya que en él sesionará el Consejo Municipal de Seguridad Pública. Además, se integrarán grupos de participación ciudadana, como los Comvives, Mucpaz y otros cuerpos colegiados, que contribuirán a la prevención del delito y proporcionarán información crucial sobre individuos que generen problemas en colonias y poblados.

Esta colaboración permitirá ofrecer elementos de prueba al Mi-



nisterio Público y otras áreas de prevención, en su lucha por garantizar una seguridad integral para Cuernavaca.

La presencia del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor José Luis Bucio Quiroz, comandante de la 24/a. Zona Militar, y del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, fue un ejemplo de la exitosa coordinación que se ha logrado entre los tres

órdenes de gobierno para mejorar la seguridad en Cuernavaca.

Por su parte, tanto el General Bucio Quiroz como el secretario Urrutia Lozano felicitaron al presidente municipal y a su administración por su esfuerzo y liderazgo. Ambos coincidieron en que el trabajo coordinado ha sido clave para garantizar la seguridad de la población, mencionando como ejemplo la reducción de la tasa de homicidios en la ciudad, durante los primeros tres

meses del año.

Finalmente, Joan Christian Carmoña Barón, titular del Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Cuernavaca, aseguró que su dependencia impulsará la participación activa de la ciudadanía para generar propuestas que fortalezcan la seguridad en la capital morelense. En este sentido, anunció que estarán impulsando la ampliación del sistema de vigilancia, pasando de mil 200 cámaras de seguridad a dos mil 200 en los próximos meses.

También, informó sobre una nueva iniciativa, la plataforma y aplicación "Cuernavaca Segura", que estará disponible en próximos días y que permitirá a la población solicitar ayuda, reportar delitos y realizar denuncias de manera rápida y eficaz desde sus teléfonos móviles. Con esta plataforma, se consolidará un canal de comunicación directo y constante entre la ciudadanía y las autoridades encargadas de garantizar la seguridad.

Estas acciones son un reflejo del compromiso del Ayuntamiento de Cuernavaca por mejorar la seguridad y bienestar de sus habitantes, impulsando la creación de una ciudad más segura, participativa y conectada.

@uniondemorelos launion.com.mx

**PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL
 ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO**

Si detectas un conato de incendio o ves a alguien provocándolo,
**¡repórtalo de inmediato al:
 800 INCENDIO o al 911!**

911 EMERGENCIAS

MORELOS
 LA TIERRA QUE NOS UNE
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2024 - 2030

ESTRATEGIAS

Jesús
CastilloLas nuevas y
nuevos Jueces
de Distrito

Ayer publicamos la lista de las personas que buscarán ocupar las magistraturas del decimotercer circuito judicial en sus diversas especialidades. Este día vamos a dar a conocer los nombres de las mujeres y los hombres cuyos nombres estarán en las boletas este próximo domingo primero de junio, para ocupar los Juzgados de Distrito, que son aquellos que se encargan de juzgar delitos federales, y también de recibir y resolver las peticiones de amparo.

Comenzaremos por la especialidad laboral, donde competirán por un juzgado de Distrito Diana Jaimes Villanueva (propuesta por los tres poderes del estado); Martha Alicia Robles Godoy, Francisco Canizales Saldívar, Adrián López Sosa y Miguel Ángel Miranda Rojas, por el primer distrito electoral que abarca Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec y Temixco, en tanto que por el segundo distrito (el resto del estado), van en busca de la mayoría de votos Stephani Soriano Aguado, Daniel Martín Vargas Jiménez y Fernando Zaragoza Díaz.

Para el Juzgado de Distrito especializado en materia penal competirán Gustavo Eduardo Alonso Ortiz (joven litigante, integrante de la Asociación de Abogados Penales); Aldo Salazar Villanueva (hijo del fiscal anticorrupción Juan Salazar Núñez), Agustín Palafox Hernández (joven oriundo de Zacatepec que ha sido litigante y agente del MP en la CDMX) y el enigmático Israel Plancarte Reyes. Y decimos enigmático porque no proporcionó ningún dato para la plataforma "Conóceles" del Instituto Nacional Electoral, y sólo se sabe que ha sido agente del Ministerio Público Federal en Guerrero y Morelos, lo que no es ninguna buena recomendación. También Edmundo Sedano Aguilar, litigante.

De ahí en fuera, todos los demás aspirantes buscarán un espacio en los juzgados mixtos del decimotercer circuito. Para el primer distrito electoral (es decir, que podrán votar por ellos los que tengan su credencial de elector con domicilio de Cuernavaca, Jiutepec, Zapata y Temixco), la lista de candidatas es la siguiente:

Daniela Lozano Sosa (secretaria de Juzgado Federal en Atlacholoya), Beatriz Maldonado Hernández (egresada de la maestría de la UAEM), Carolina Peña Zepeda, (actual directora Ejecutiva de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección del Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, dependiente de la Secretaría de Gobierno), Susana Ramírez Alvarado (actualmente actuaría judicial de un Tribunal Colegiado) y Mariel Reyes Hipólito, que es un caso especial, pues habiendo entrado como oficial judicial al Poder Judicial Federal en 2022, hoy es subdirectora de área del Consejo de la Judicatura Federal.

Completa la lista Zulema Pliego Sandoval,

una abogada egresada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pero que siempre ha trabajado fuera de Morelos, en el Poder Judicial Federal, pero en Puebla, Mexicali y Tabasco. De los varones, buscarán ser jueces de Distrito de materia mixta los siguientes: Salvador Flores Martínez, actual Juez Sexto de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca; Sergio Arturo Godínez Vega, funcionario del Poder Judicial Federal, hijo de la doctora Blanca Vega; Pedro Hurtado Obispo (otro que no entregó ninguna información al INE), Miguel Ángel Juárez Merino (con Doctorado en Derecho pero sin carrera judicial), Víctor Hugo Hiram Magallanes Martínez, (secretario en funciones de Juez adscrito al Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Morelos); Chris Sinhue Molina Aragón (litigante 100%, sin carrera judicial); y Oscar Blanco García, maestro en Derecho Constitucional por la UNAM, servidor público de carrera judicial federal.

Para el segundo distrito electoral, que ya quedamos que corresponde al resto del estado de Morelos, la competencia por los juzgados mixtos estará reñida, y van las siguientes mujeres: Ana Columba Contreras Martínez, quien actualmente es jueza Segunda de Distrito en el Estado de Morelos, desde noviembre 2021; Elba Hernández Ayala (de septiembre de 2022 a enero de 2023. Secretaria Técnica de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos, donde actualmente es asesora); Frida Fernanda López Hernández, actualmente subsecretaria adscrita a la Secretaria

General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Coordinadora de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; Beatriz Monroy López (profesional del Derecho con experiencia en la docencia universitaria y gestión de despachos jurídicos); Reyna Popoca Urbina (secretaria de un tribunal colegiado); Cristina Rodríguez Ocampo (abogada litigante independiente materias laboral, administrativo, familiar y civil) y Sibelle Vidal Carrillo, Juez Civil de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Morelos.

De los varones, buscarán un juzgado mixto los siguientes: Marcos Aldair Aburto Reyes, agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro; Gildardo Avilés González (abogado postulante; Octavio Delgado Salgado (asesor jurídico en el Congreso y actualmente abogado del ISSSTE) Orlando David Estrada Díaz, actual coordinador jurídico del Ayuntamiento de Tepoztlán; Santiago Rosas Navarro, (abogado postulante) Moisés Arturo Ruiz Flores, actual secretario de un Tribunal Colegiado; y Uziel Omar Xix Meza, abogado postulante.

Esos son todos los nombres que vendrán en las boletas. Ofrecemos una disculpa si se nos pasó algún candidato, además de que en futuras columnas podremos desmenuzar sus respectivos currículums vitae.

HASTA MAÑANA.

jescas70@hotmail.com

Y SIN EMBARGO SE MUEVE

» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

Elección del Poder Judicial
2025: la ciudadanía entre la
espada y la pared

F. ALEJANDRO SÁNCHEZ FLORES

El sistema de gobierno en México está dividido en tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Cada uno de estos poderes tiene su ámbito de acción, una estructura y organización específicas, así como también un conjunto de responsabilidades y funciones. Esta división existe desde que somos un país independiente y tiene la finalidad de equilibrar el poder y evitar que se ponga en riesgo la democracia.

Como pudimos observar en el sexenio pasado, la influencia del Poder Ejecutivo sobre el Legislativo era muy evidente, pero existía un contrapeso importante: el Poder Judicial. El representante del Ejecutivo no tenía control sobre el árbitro encargado de velar porque las leyes se apliquen correctamente y de resolver de manera imparcial los conflictos que se desahogan en cada tribunal e instancia. Sin embargo, en caso de no llegar a una resolución, dichos conflictos se llevan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el máximo tribunal en México. De hecho, esa fue la gran pared con la que se encontraron los dos Poderes, pero que ahora podemos ver con claridad que, al no poder controlar al árbitro, decidieron cambiarlo. Y lo lograron.

Más allá de la discusión y las críticas que ha desatado la reforma judicial gestada desde el sexenio pasado, el gran reto que implica esta reforma es organizar y participar en una elección mediante voto popular, que desafortunadamente ha sido un proceso apresurado, atropellado e improvisado. Fue este domingo 30 de marzo cuando arrancaron oficialmente las campañas para el Proceso Electoral Federal Extraordinario 2024-2025, que posiblemente ha sido el experimento más riesgoso en la historia democrática de México. Países como Bolivia, Estados Unidos y Suiza siguen un proceso de voto directo para la elección de jueces, magistrados y ministros, pero en dichos países se realiza con reglas ya muy trabajadas y, sobre todo, bajo un contexto muy diferente al nuestro, donde la impunidad ha prevalecido en muchos procesos judiciales. Además, este cambio no se origina como una propuesta de justicia participativa, sino más bien como una revancha política.

El próximo 1 de junio tendremos un evento inédito en el que se llevará a cabo un proceso electoral para designar a 9 ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 2 magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 15 magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación y 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como la exorbitante cifra de 464 magistraturas de circuito y 386 jueces de distrito. Ahora, más de 99 millones de ciudadanos tenemos en nuestras manos la decisión sobre 881 cargos federales judiciales, para los cuales hay más de 3 mil candidatos.

Independientemente de que el contexto y los antecedentes alrededor de este proceso no sean los mejores —donde la mala percepción que la ciudadanía tiene de nuestro sistema judicial, gracias a la inoperancia y la impunidad, se combina con el hecho de que el órgano encargado del proceso electoral (el INE) ha sufrido modificaciones que generan aún más desconfianza—, se espera posiblemente la menor participación en la historia de los procesos democráticos en México. La misma presidenta del INE, Guadalupe Taddei, anticipa que la participación ciudadana podría ser muy baja (entre 8% y 15%), un abstencionismo que dejaría la elección judicial en manos de una minoría o, bien, de estructuras partidistas afines al partido en turno o, en el peor de los casos, de grupos con intereses oscuros que buscan una mayor impunidad.

Y es aquí donde comienza el dilema. Por un lado, muchos se preguntarán: "¿Para qué votar?" o "¿Cómo puedo elegir entre 3 mil candidatos con perfiles que no tengo capacidad de evaluar?". Por lo tanto, millones de personas no participarán en el proceso, mientras que otros sí, movidos por intereses económicos, partidistas o criminales. Si estos últimos grupos deciden quién juzgará, la justicia estará aún más lejos de la ciudadanía.

No podemos confiar ciegamente en el sistema, pero tampoco es posible que nuestro voto cambie todo. El problema es que, si votamos, de manera indirecta validamos un proceso que, desde el inicio, estaba condenado al fracaso. Pero si uno elige no votar, significa ceder ese espacio y la oportunidad de construir un sistema de justicia donde se incluya la participación ciudadana. El día de mañana, cualquiera podría acudir a un tribunal y descubrir que quien nos juzga no debería estar ahí; pero tampoco estamos seguros de que nuestro voto sirva para elegir a la persona correcta.

Estamos entre la espada y la pared, donde lo menos que podemos hacer es revisar las opciones que existen para nuestro estado y sección electoral, así como aquellos puestos clave en la Suprema Corte de Justicia (<https://candidaturas.poderjudicial.ine.mx/>). Quienes tengan la oportunidad, sean parte de este proceso de elección.

La Unión PATROCINADOR OFICIAL DE LA LUCHA LIBRE

TE INVITA

SABADO 19 ABRIL

JIUTEPEC MORELOS ARENA MOUSTACHE

PROMOTORA ARENA MOUSTACHE

GALA LUCHA LIBRE Legado

LUCHA ESTELAR EN

¡JAULA!

CAERÁ UNA MASCARA O CABELLERA

TEXANO JR vs N.MR.NIEBLA vs M. DEL PIRATA MORGAN vs LUZMARK JR vs TIGRE BLANCO HNS vs NERODES JR vs SOLAR JR vs CANEK JR

BOLETOS

DR. WAGNER JR. vs MR. ELECTRO

SILVER KING JR vs SIMON BLANCO vs SHARLY ROCKSTAR vs DEMONIO INFERNAL

LA PUERKIZA EXTREMA vs EL SINDICATO DEL TERROR

PIG DESTRUCTOR vs PIG DECAPITADOR vs LENADOR vs CARNICERO MINERO

EL PODER DEL NORTE vs WISIN EL PERRO

MISTYQUE vs JESSY JACKSON vs SUPER NOVA vs RAPTOR

LEUTA vs FRANCESA AZUL vs MORGAN vs RITA DE FUERZA GUERRERA

ATLANTO vs KANAGA vs TERRY AZUL

COMPRAS TUS BOLETOS EN: ARENA MOUSTACHE

INFORMES: 777 854 7487

"LA FAYUCA" MVS PINTURERA PURO SINALOA CAZADORES

Arranque de la estrategia Nacional
Contra el dengue y Otras Arbovirosis 2025

Utiliza pabellones para camas

Mosquiteros para puertas y ventanas

Utiliza repelente

¡Protégete
de las picaduras de mosquito!

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE | SALUD SECRETARÍA DE SALUD | SERVICIOS DE SALUD

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE | **ADMINISTRACIÓN** SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N12-2025.

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la **licitación pública nacional número EA-N12-2025 a plazos reducidos**, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en internet: <http://compras.morelos.gob.mx> o bien en: calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, Edificio Los Laureles, local 105, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; con teléfono 01 (777) 329-22-00, ext. 1282 y 1284, a partir del día **02 de abril al 08 de abril del 2025 de las 08:00 a 15:00 horas.**

Carácter, medio y número de licitación:	Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N12-2025, a plazos reducidos.
Objeto de la licitación:	Referente a la contratación para la dispensación de fondos de la despensa familiar mensual a través de tarjetas de vales para los servidores públicos en activo de base, supernumerarios, de confianza, mandos medios y superiores del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en las bases de licitación.
Fecha de publicación en http://compras.morelos.gob.mx :	02 de abril de 2025.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones:	08 de abril de 2025, 11:00 hrs.
Fecha y hora para la visita a instalaciones/entrega de muestras:	De acuerdo a las bases.
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones:	14 de abril de 2025, 10:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo:	30 de abril de 2025, 14:00 hrs.
Costo de bases:	El pago se podrá efectuar a través de la Secretaría de Hacienda, en la página de internet http://hacienda.morelos.gob.mx o directamente en la Coordinación de Ingresos, ubicada en Boulevard Benito Juárez esquina Horno Nacional, S/N, Cal. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050, Tel. 01 (777) 310 09 21. El costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación.
Monte de garantía de la seriedad de las propuestas:	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo:	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quiénes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 02 de abril de 2025.

ATENTAMENTE
C. MYRYAM BALBUENA BAZALDÚA
DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

GRUPO Hispano Mexicana
Funerarios Crematorios Previsión

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

ROSA MARIA MEDINA GONZÁLEZ

←—————→

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO
Av. Morelos Sur No.227
Esq. Alvaro Obregon
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00/ 312.41.10

GRUPO Hispano Mexicana
Funerarios Crematorios Previsión

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

ELISEO MORALES TAPIA

←—————→

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA
Av. Rio Mayo No. 141
Esq. Rio Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88

» Y LA LUCHA CONTRA LA EXPLOTACIÓN LABORAL

Pugna Jazmín Solano por la protección de los derechos humanos

La diputada presenta iniciativas para reformar la Ley para la Prevención, Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Morelos, y el artículo 15 de la Ley del Servicio Civil del Estado, con enfoque en derechos humanos y atención a grupos vulnerables

En un esfuerzo por fortalecer la protección de los derechos humanos en Morelos, la diputada Jazmín Solano López presentó una iniciativa ante el Pleno del Congreso que propone reformas de suma importancia en la legislación local. Su propuesta busca actualizar la Ley para la Prevención, Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas, con la firme defensa de los derechos laborales mediante la inclusión del concepto de explotación laboral y su armonización con las

reformas federales vigentes. En su análisis, la legisladora de Morena destacó que la reforma tiene como objetivo primordial combatir la explotación laboral, especialmente las jornadas laborales excesivas y la remuneración injusta que afectan a los trabajadores en diversas áreas. Solano López recalcó que este tipo de conductas atentan contra la dignidad humana y afectan profundamente el bienestar de los ciudadanos de Morelos, generando situaciones de injusticia laboral. La iniciativa también tiene un enfoque hacia la atención de los gru-



pos vulnerables del estado, como las comunidades indígenas y afrodescendientes. Solano López enfatizó la importancia de aplicar los principios de interseccionalidad, interculturalidad y derechos humanos, para garantizar que estos grupos reciban la atención adecuada ante situaciones de explotación. "Es nuestro deber como legisladores asegurar que los derechos de los más vulnerables sean protegidos de manera efectiva", aseguró la diputada.

En su propuesta, la diputada también abordó la necesidad de armonizar la legislación estatal con la reforma federal que tipifica la explotación laboral como un delito. Esta actualización busca imponer sanciones severas para quienes infrinjan las normas laborales, como las que estipulan jornadas de trabajo que exceden las ocho horas diarias. La propuesta también se dirige a modificar el artículo 15 de la Ley del Servicio Civil del Estado de

Morelos, con el fin de incluir las reformas federales que protegen a los trabajadores, estableciendo sanciones para quienes no respeten las leyes laborales. "Esta reforma no solo es un avance en la lucha contra la explotación laboral, sino también un paso fundamental en la construcción de un Morelos más justo y equitativo para todos. Estamos comprometidos con el bienestar social y la dignidad de los morelenses", concluyó Solano López.

Academia de Ciencias suma a once nuevos integrantes

La Acmor reconoce a La Unión de Morelos por promover la ciencia en sus páginas



EN EL AUDITORIO del Centro de Investigaciones Químicas de la UAEM, la presidenta de la Acmor, María Luisa Garduño, dio la bienvenida a los nuevos integrantes de la Academia.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Academia de Ciencias de Morelos (Acmor) celebró la adhesión de once nuevos integrantes. Se trata de destacados investigadores de diferentes instituciones científicas que laboran en el estado.

La presidenta de la agrupación, María Luisa del Carmen Garduño Ramírez, expresó que esta incorporación "fortalece con capital humano de primer nivel para seguir impulsando acciones en beneficio de la sociedad, las y los científicos de la academia están comprometidos con un Morelos próspero, donde cada hogar disfrute del bienestar que merece".

Como lo establecen los estatutos de la Academia, los científicos que se sumaron fueron propuestos por otros integrantes que reconocen su valor y capacidad de aportación, así como su trayectoria.

Los investigadores de nuevo in-

greso son: Dr. Rodrigo García López, del Instituto de Biotecnología, UNAM; Dra. Blanca Estela Pelcastre Villafuerte, del Instituto Nacional de Salud Pública; Dra. Leticia Isabel Valencia Cuevas, de la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, UAEM; Dr. César Millán Pacheco, de la Facultad de Farmacia, UAEM; Dr. Jawad Snoussi, del Instituto de Matemáticas, UNAM – Unidad Cuernavaca; Dr. Ugochukwu Patrick Okoye, del Instituto de Energías Renovables, UNAM; Dra. Kirvis Janneth Torres Poveda, del Instituto Nacional de Salud Pública; Dr. Javier Solorza Feria, del Centro de Desarrollo de Productos Bióticos, IPN; Dr. Aurelio Cruz Valdez, del Instituto Nacional de Salud Pública; Dr. Juan Carlos García Castrejón, del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, UAEM; Dr. Ramón Antonio González García Conde, del Centro de Investigación

en Dinámica Celular, de la UAEM. En el acto protocolario, al que acudió la regidora Érika Lastra Jaimes, presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación -en representación de José Luis Urióstegu Salgado, presidente municipal de Cuernavaca-, Jaime Eugenio Arau Roffiel, director del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, manifestó su reconocimiento a la capacidad latente de la comunidad científica y de la academia, que realizan su trabajo en Morelos como capital del conocimiento, gracias a los más de 40 centros de investigación que existen. Además, en dicha ceremonia se reconoció al periodista Óscar Davis por 17 años de "La Ciencia, desde Morelos para el mundo", publicada en La Unión de Morelos, "como un importante espacio de promoción científica".

tlauilpreciado@gmail.com

La Unión

PATROCINADOR OFICIAL DEL BOXEO EN EL ESTADO.
TE INVITA

Éspera la dinámica, para obtener tus accesos

SALÓN DE EVENTOS "TOMMYS BAR"
Av. 10 de Abril, Las Granjas, Cuernavaca, Mor.

MBIPRO

MORELOS POWER

5 SAB 5 ABRIL 9 PELEAS BOX PROFESIONAL 5 PELEAS AMATEUR INICIO 6:00 PM

Victor Cal Becerra, Antonio Perez Palacios, Adan Joseph Cardenas, Jose Antonio Almadro, Ana Maria Gandaleja, Miriam Montero, Guillermo Bronces, Rafael Pina, Anabel Lopez Vazquez, Naomí "Diva" Nova, Oscar Martinez, ELLAS "REBEL" Mendez, OSWALDO BUSQUETS, VICTOR "MONSTRUJO" NEPOMUCENO, SANTIAGO "DESTROYER" SAIAS, ALEJANDRO "TORNAADO" VAZQUEZ

La Unión

Bandas provenientes de otros estados roban carros en Cuernavaca

» EN LA colonia Antonio Barona y en el Centro detectan mayor incidencia; autoridades realizan concientización ciudadana para prevenir robos

MA. ESTHER L. MARTÍNEZ

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac) ha identificado las colonias con mayor incidencia de robo de vehículos en la ciudad. De acuerdo con Guillermo García Delgado, titular de la dependencia, las zonas con más reportes de este delito son las colonias Centro y Antonio Barona.

El funcionario señaló que no existe una marca específica de automóviles que sean objeto de robo, ya que los delincuentes se llevan cualquier tipo de vehículo. Asimismo, informó que han detectado la presencia de grupos delictivos provenientes del Estado de México y Guerrero, quienes ingresan a Cuernavaca con el propósito de cometer estos ilícitos.

García Delgado detalló que las autoridades municipales están trabajando de manera conjunta con otras instancias de seguridad para fortalecer los operativos de vigilancia en dichas colonias. La Secretaría ha implementado patrullajes más frecuentes y controles en puntos estratégicos para disuadir a los delincuentes y garantizar la seguridad de los habitantes.



AUTORIDADES MUNICIPALES INAUGURARON las nuevas oficinas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad.

Además, se han intensificado las campañas de concientización dirigidas a la población, para que tomen medidas preventivas como el uso de alarmas vehiculares, cámaras de seguridad y evitar dejar objetos de valor dentro de los autos. La colaboración de los ciudadanos es fundamental para reducir la incidencia delictiva, señaló el titular de la Secretaría.

Ante esta situación, la Seprac trabaja en estrategias para reforzar la vigilancia y prevenir estos delitos en las zonas más afectadas. García Delgado exhortó a la ciudadanía a tomar precauciones y reportar cualquier actividad sospechosa a las autoridades para contribuir a la seguridad en el municipio.

rethse76@gmail.com

Pide Rafael Reyes revisar propuesta para eliminar fuero

» Fundamental, evaluar implicaciones en materia judicial, expone

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de Morelos, Rafael Reyes Reyes, se pronunció a favor de un análisis profundo de la iniciativa que busca eliminar el fuero constitucional de los diputados federales, señalando que es fundamental evaluar sus implicaciones en materia judicial para los funcionarios, que quedarían ex-

puestos sin esta protección.

La propuesta, presentada la semana pasada en la Cámara de Diputados, plantea reformar el artículo 61 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para suprimir el fuero de los 500 legisladores, manteniendo únicamente la protección en el ejercicio de sus opiniones políticas y funciones legislativas. En el caso de Morelos, la reforma tendrá que discutirse una vez que se apruebe en lo federal, a lo que el

legislador local dijo que lo fundamental es revisar la protección que da a quienes tienen fuero en asuntos de orden penal.

No obstante, Reyes Reyes destacó la importancia de una interpretación clara del fuero constitucional y de sus alcances, a fin de evitar que la reforma pueda ser utilizada con fines políticos o para obstaculizar la labor de los servidores públicos.

Requiere 400 millones la rehabilitación del bulevar Juárez

» El proyecto contempla renovación del drenaje pluvial y sanitario y la rehabilitación de banquetas, guarniciones, concreto y el camellón central

MA. ESTHER L. MARTÍNEZ

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, informó que la rehabilitación del bulevar Juárez requerirá una inversión superior a los 400 millones de pesos. Debido al alto costo del proyecto, se buscará apoyo de la Federación y del Gobierno del Estado para poder llevarla a cabo.

El funcionario detalló que la obra implica la renovación del drena-

je pluvial y sanitario, así como la rehabilitación de banquetas, guarniciones, concreto y el camellón central. Explicó que se trata de un compromiso del presidente municipal, José Luis Urióstegui, aunque aún no hay una fecha establecida para su inicio.

Mientras se gestiona el financiamiento necesario, se trabajará en la rehabilitación de calles aledañas para mejorar sus condiciones. Estas acciones forman parte del programa de obra pública y buscan optimizar la infraestructura vial en las inmediaciones del Centro, en beneficio de la movilidad y seguridad de los ciudadanos.

Chavira de la Torre subrayó la importancia de esta obra para la mo-

dernización de la zona, señalando que mejorar la infraestructura vial contribuirá a una mayor fluidez del tráfico y a la reducción de riesgos para peatones y conductores. Agregó que se busca garantizar que los materiales utilizados sean de alta calidad para prolongar la durabilidad de la rehabilitación.

Finalmente, el secretario enfatizó que se mantendrá informada a la ciudadanía sobre los avances y gestiones relacionadas con el proyecto. Destacó que la participación de los distintos niveles de gobierno es fundamental para llevar a cabo una obra de esta magnitud y asegurar que se ejecute de manera eficiente y en beneficio de la comunidad.

rethse76@gmail.com



UNIVERSIDAD GUÍZAR Y VALENCIA

LICENCIATURAS:

- ✓ CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN*
- ✓ DEPORTE Y CULTURA FÍSICA*
- ✓ BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE*
- ✓ DERECHO**
- ✓ GESTIÓN FINANCIERA**
- ✓ PEDAGOGÍA**

*Modalidad escolarizada
**Modalidad escolarizada y sabatino mixto

DURACIÓN DE 4
➤ AÑOS ◀

CONTÁCTANOS

☎ 777-442-45-53

📞 777-207-04-25

🌐 WWW.UNIVERSIDADGUIZARYVALENCIA.EDU.MX

INSCRIPCIONES ABIERTAS

60% DE DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN
DURANTE EL MES DE ABRIL
SOLICITA TU BECA



Se prepara Jiutepec para ser el mejor destino turístico de Morelos: Éder Rodríguez

» EL PRESIDENTE municipal instaló el Consejo Municipal de Turismo

JIUTEPEC

Con la instalación del Consejo Municipal de Turismo, el Ayuntamiento de Jiutepec busca crear alianzas estratégicas entre los prestadores de servicios turísticos, empresariales y transportistas, para detonar la actividad turística y posicionar al municipio como el destino ideal de esparcimiento y descanso del estado.

Con la gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico y Fomento Turístico (SEDECO), se realizó la instalación de

Poder Legislativo también impugnó prohibición para promover comicios judiciales

» El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que es ilegal la decisión de los consejeros del INE de prohibir a los Poderes Ejecutivo y Legislativo hacer promoción del proceso electoral judicial

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, informó que presentó un juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la prohibición hecha por el Instituto Nacional Electoral (INE) a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, para promover la elección del Poder Judicial.

A través de un mensaje en sus redes sociales, el legislador morenista calificó como "ilegal" la determinación de los consejeros del INE de impedir a estos dos Poderes que difundan información sobre el inédito proceso electoral.

"El día de hoy, en mi calidad de presidente de la Cámara de Diputados, he presentado un juicio ante el Tribunal Electoral en contra del INE. Hace unos días, un grupo de consejeras y consejeros determinaron, de manera ilegal, impedir que los Poderes de la Unión difundiéramos el ejercicio democrático que se realiza el 1 de junio, para elegir a los ministros, ministras, jueces y magistrados", señaló.

Consideró que es fundamental que los Poderes de la Unión también puedan difundir este ejercicio inédito, en el que por primera vez se elegirá democráticamente a los integrantes del Poder Judicial.

"Esperaremos la resolución del Tribunal Electoral y confiamos en que se haga justicia", concluyó.

Apenas el lunes, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que estaba esperando la notificación del INE —sobre la prohibición para promover el proceso electoral del Poder Judicial—, para acudir ante el TEPJF a apelar la decisión de los consejeros, pues consideró importante que tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo, participen en la difusión, sin orientar el voto a favor o en contra de alguna persona.



este Consejo, que tiene por objetivo generar acciones concretas y proyectar el fomento y promoción del turismo en el municipio, obteniendo crecimiento social y económico, beneficiando directamente a la población.

El presidente municipal, Eder Rodríguez Casillas, reafirmó su compromiso con el crecimiento económico de Jiutepec, destacando la seguridad, la infraestructura y la imagen urbana como herramientas fundamentales. "Queremos generar en Jiutepec identidad propia, resaltando el papel de la industria, y reconocer la

historia, cultura y tradición a través del turismo", dijo.

Rodríguez Casillas explicó que entre los proyectos de su gobierno destaca la creación de un corredor turístico de Atlacomulco a San Gaspar, buscando proyectos de infraestructura que impulsen el desarrollo urbano de Jiutepec.

Cabe destacar que Jiutepec cuenta con 812 unidades económicas entre hoteles, restaurantes, banqueteras y servicios de atención turística, además de 250 jardines para eventos. Esto posiciona al municipio como un destino turístico prometedor en la región.

Ruteros esperan apoyos para compra de unidades

» Un 70 por ciento del parque vehicular tiene 17 años de antigüedad, lo que impide regularización: Federación Auténtica del Transporte

ANTONELLA LADINO

El presidente de la Federación Auténtica del Transporte, Dagoberto Rivera Jaimés, consideró como un gran avance la ampliación del horario de atención los fines de semana en las oficinas de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, ya que -denunció- están atorados en diferentes trámites vehiculares y es urgente avanzar en los mismos.

"Es de beneficio para este sector que trabajen los fines de semana para poder realizar los trámites vehiculares; aunque estaba un poco lento, en los últimos días hemos visto un avance", dijo Rivera Jaimés.

Comentó que en el caso del transpor-

te público colectivo, no han podido realizar diferentes trámites porque cuando menos el 70 por ciento del total del parque vehicular es modelo 2008.

"Estamos atorados por cuestión de modelos, entonces, son pocos los trámites que hemos realizado. La mayoría de nuestros vehículos son de 2008 hacia atrás, por eso no hemos podido avanzar en los trámites". En este sentido, dijo que se han reunido con la gobernadora Margarita González Saravia para buscar algún financiamiento o crédito blando, pues el pago de contado de una unidad ronda los dos millones de pesos. "Ella nos habla de que habrá apoyo por parte del gobierno, pero en los hechos falta ver. Queremos saber qué es lo que nos va a facilitar, qué nos va a otorgar o cómo nos ayudarán, si es con créditos blandos, porque solos no se puede; es mucho dinero lo que se necesita para un camión", indicó el líder transportista.

CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2027
¡Por la ciudad que merecemos!

FERIA DE LA
PRIMAVERA
CUERNAVACA 2025

11-20
ABRIL
— 2025 —

CLUB HÍPICO VISTA HERMOSA
Blvd. Juan Pablo II No. 145, Col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Mexico

CONTÁCTANOS: 777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



AUTOS

INMUEBLES

VARIOS

EMPLEOS

Miércoles 2 de Abril de 2025



AUTOS



VENDO chevy seminuevo 2010,aire,placas de morelos todo pagado Tel:777-1919323 CG



ATOS BASICO 2005, MUY BUEN ESTADO, 5 VELOCIDADES, CARROCERIA, MAQUINA, LLANTAS, TODA PRUEBA, OPORTUNIDAD, 777-3727743, 777-1618559 CLA20754



OTRAS MARCAS
AUDI A3 AUTOMATICO, DEPORTIVO, EXCELENTES CONDICIONES, DOCUMENTOS ORIGINALES MORELOS, NEGOCIABLE "OFERTON" 777-3727743, 777-1618559 CLA20754



RENTO placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



EMPLEOS

VENDEDORES BIENES RAICES. EXPERIENCIA NO INDISPENSABLE. CAPACITAMOS. MAXIMO 60 AÑOS. AUTOMOVIL PROPIO. PRESENTAR CURRICULUM Y SOLICITUD ELABORADA EN TERRANOVA BIENES RAICES AV. TEOPANZOLCO 115, CASI ESQUINA RIO MAYO VISTA HERMOSA 777-3169354 CLA20650



VARIOS



PROFESIONISTAS

ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431

MEDICO TRASPASO CONSULTORIO TRABAJANDO, CARTERA CLIENTES, CHAMILPA MORELOS, RENTA COMODA "URGE" CITAS: 777-3727743, 777-1618559 CLA20754



OFERTAS

(2) puertas izquierdas p/ tsuru gs completas \$5,600 tratar Tel:777-3885024 CG

(2) facias nuevas usadas p/tsuru gs \$780 Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hoyos, \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos d/bebé p/ automóvil usados \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes usada profesional funcionando \$3,800 tratamos Tel:777-3885024 CG

CARPA d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica antigua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilias \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

SOLICITO
MOZO JARDINERO
PREFERENTEMENTE DE PLANTA

- Responsable
- con experiencia
- referencias necesarias

Comunicarse al teléfono :
777-3153252

SOLICITO
CHOFER DE PLANTA

Con experiencia y amplias referencias, realizará también otras actividades

Comunicarse
777-1192523

CLASES DE PIANO
CLASES A DOMICILIO
AFINACIÓN Y REPARACIÓN

Tel. 777-363-01-45

RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate 777-1192523

ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
*NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN : 90 VIGENCIA:
2 ABRIL DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Juitepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Juitepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número 1,946 de fecha 10 de marzo del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora CRISTINA NIVEA OLVERA Y PARODI, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores MARÍA CRISTINA CASILLAS OLVERA y ABELARDO DE JESÚS CASILLAS OLVERA, este último representado por la primera mencionada; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores MARÍA CRISTINA CASILLAS OLVERA y ABELARDO DE JESÚS CASILLAS OLVERA, éste último representado como ha quedado indicado, y, III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARÍA CRISTINA CASILLAS OLVERA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Juitepec, Morelos, a 31 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Juitepec, Morelos, ROSA MARIA PARRA GARCIA y ZURIEL CONTRERAS PARRA denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JUAN CONTRERAS ZUÑIGA, quien falleció el 03 de enero del 2025, siendo su último domicilio Privada de los Gallos número 9, Colonia Tejalpa, Centro del Municipio de Juitepec, Morelos, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, en la Tercera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 227/2025.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico la Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Morelos.

Juitepec, Morelos a 27 de marzo del 2025.

LIC. YOLOXOCHTLI GARCÍA PERALTA
Juez Primero Familiar de Primera
Instancia del Noveno Distrito
Judicial del Estado de Morelos.

LIC. ANA MARIA HERNÁNDEZ TERÁN
Tercera Secretaría de Acuerdos.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO



PERSONAS QUE SE CREAN
CON DERECHOS A HEREDAR Y ACREEDORES
A EFECTO QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS
DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

PODER JUDICIAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Janacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Familiar número 83/2025-1 relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MAURICIO FUERTE CERERO denunciado por VERÓNICA YESENIA, SANDRA y MARÍA DEL ROSARIO de apellidos FUERTE VAQUERO; quien tuvo como último domicilio Calle Allende, Número sesenta y cinco, número actualizado ciento cincuenta y cinco, Colonia Bugambilas del Municipio de Awochiapan, Morelos; y falleció el diecinueve de mayo del dos mil cinco, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el Juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es dable por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Janacatepec de Leandro Valle, Morelos, 13 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTINA JAZMÍN RAMÍREZ ALCOSER
Secretaría de acuerdos Séptimo Distrito Judicial
del Estado de Morelos
Primera Secretaría Cívica.

Vo. Bo.

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO
Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito
Judicial del Estado

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA INNOVADA, GRATUITA Y AGILIZADA ES SIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL A SU REALIZACIÓN UNITE PUEBLO Y BIENES COORDINAR

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

GILBERTO HERRERA MARQUEZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 461/2019-1, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por KARLA MONTSERRAT FLORES DÍAZ DE LEÓN Y/O JUAN CARLOS URBIETA TAVERA, en su carácter de Apoderados Legales de "BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX", contra GILBERTO HERRERA MÁRQUEZ, con fundamento en el artículo 134 fracción II del Código Procesal Civil en vigor del Estado de Morelos, se ordena notificar a GILBERTO HERRERA MÁRQUEZ, por medio de edictos, advirtiéndolo al mismo que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado respectivas; asimismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 14 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE.
SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo.Vo.
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL
ESTADO DE MORELOS.

LIC. FÁTIMA ZULEYCA ARELLANO CÁRDENAS.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado Manuel Carmona Gándara, Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber que en la escritura pública número 43,345 de fecha veinticinco de marzo del dos mil veinticinco, ante mí se llevó a cabo EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la De Cujus EVODIA AGRIPIÑA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, a solicitud del señor JESÚS OLASCUAGA RODRÍGUEZ en su carácter de ALBACEA y COHEREDERO y de la señora MARÍA MARGARITA OLASCOAGA RODRÍGUEZ también conocida como MARÍA MARGARITA OLASCUAGA RODRÍGUEZ en su calidad de COHEREDERA de dicha sucesión, ésta última representada en ese acto por su apoderada la señora SILVINA FLORES RODRÍGUEZ.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Temixco, Morelos, a 27 de marzo del 2025.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL CARMONA GÁNDARA

MCG/jmv

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Juitepec, Morelos, CLAUDIA ELIZABETH CORDOVA PUENTE así como HUGO, FABIAN y ALAN todos de apellidos LARA CORDOVA denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HUGO LARA TRUJILLO, quien falleció el ocho de marzo de dos mil veinticuatro, y tuvo su último domicilio el ubicado en Privada Santa Elena, número 48, Unidad Habitacional el Seminario del municipio de Emiliano Zapata, Morelos, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado, registrado con el número de expediente 243/2025-2. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiendo señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico LA UNIÓN DE MORELOS y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos. ^

Juitepec, Morelos; veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALBERTO EMANUEL ESPINOZA ADAN.

D. EN D. VERONICA ISABEL GARCIA HIGUERA.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero Civil de Primera Instancia, Cuernavaca, Mor., Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, Expediente 327/2019-2.

C. LUIS JAVIER AYALA VALDEZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 327/2019-2, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CKD ACTIVOS B, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE en contra de LUIS JAVIER AYALA VALDEZ, en el cual se ordenó emplazar, correr traslado y notificar al citado demandado por medio de edictos, por ignorarse su domicilio, para que dentro del plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, haciéndole saber que se encuentran a su disposición en la Segunda Secretaría de este juzgado las copias de traslado de la demanda y documentos anejos a la misma, asimismo se le requiere al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal. Para su publicación POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el BOLETÍN JUDICIAL DE ESTE H. TRIBUNAL.

Cuernavaca, Morelos a 01 de marzo del 2025.
SECRETARÍA DE ACUERDOS.

RÚBRICA
LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.

Vo. Bo.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

RÚBRICA
LIC. JEMIMA ZUÑIGA COLÍN.

Tercera Publicación

La Unión

Más x Menos

Adquiere tu paquete mensual sección Bienes Raíces de:

\$1,100.00

Anuncia hasta 3 propiedades al precio de una

COMPRA O VENDE TU AUTO

Anúnciate con nosotros

ESCRÍBENOS **LLÁMANOS**

Tel. 777-351-15-15 Tel. 777-311-46-31 ext. 247

RADIORAMA
MORELOS

SINTONIZA A

**EXTASIS
DIGITAL**
107.7_{fm}

A PARTIR DEL
07 / 10 / 2024



con **Pepe**

Anzuarez

The Classic Man

LUNES A VIERNES
16:00 A 18:00 HRS

A TRAVÉS DE
EXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

-BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

JUSTICIA

Lo mataron a tiros en Xochitepec

» UN HOMBRE fue asesinado en la colonia Ampliación Miguel Hidalgo; se desconoce su identidad

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / XOCHITEPEC

A balazos, un hombre fue asesinado en la colonia Ampliación Miguel Hidalgo de este municipio, la mañana del martes.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del estado, fue a las 07:11 horas de ayer cuando reportaron una agresión con



EL HOMBRE NO fue identificado en el sitio.

Sentencian a individuo por violencia vicaria

» Recibió dos años de prisión debido a que agredía a su esposa y la amenazaba con quitarle a su hijo

LA REDACCIÓN / REGIÓN ORIENTE

Un individuo fue sentenciado a dos años de prisión por el delito de violencia vicaria agravada, en perjuicio de su esposa y su hijo menor de edad, cometido en el municipio de Ayala.

De acuerdo con información de la Fiscalía General del Estado (FGE), el ahora sentenciado reconoció que mantuvo una relación de matrimonio con la víctima y procrearon un hijo, con quienes estableció su domicilio en la colonia Centro de la cabecera municipal de Ayala.

Sin embargo, durante la relación, la mujer era víctima de violencia por parte de su esposo, quien además la amenazaba con quitarle a su hijo si decidía terminar con su matrimonio.

Fue el 20 de noviembre de 2024 cuando la víctima denunció los hechos ante el Ministerio Público. Después, el individuo —identificado como José Luis “N”— acudió al domicilio conyugal y sustrajo al menor, de entonces tres años de edad.

Ante dicha situación, la mujer se trasladó al domicilio, pero le impidieron ver a su hijo.

La afectada acudió varias veces al inmueble, donde era agredida por su esposo, quien le decía que no le entregaría al menor, ocasionándole a la víctima un daño psicológico.

Al iniciar la denuncia, la Fiscalía Regional Oriente obtuvo una orden de aprehensión en contra José Luis “N”, quien fue detenido por agentes de Investigación Criminal y turnado ante la autoridad judicial.

Durante el proceso la representante social demostró

la responsabilidad del acusado, quien aceptó su culpa y se acogió al beneficio de un procedimiento abreviado.

Por ello, un juez emitió una sentencia condenatoria de dos años de prisión por el delito de violencia vicaria agravada y ordenó el pago de reparación del daño a favor de la víctima.

Localizan un cadáver en Tlaltizapán

» Se trata de un hombre que tenía golpes en la cabeza y que estaba a orillas de un río, en la zona conocida como “La Mezquitera”

ERIKA LÓPEZ ISLAS / TLALTIZAPÁN

El cadáver de un hombre que tenía golpes en la cabeza fue encontrado en este municipio.

Con base en información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue durante los primeros minutos del martes cuando la Policía recibió un reporte mediante el que daban a conocer el hallazgo del cuerpo, a orillas del río, en la zona conocida como “La Mezquitera”, en el municipio de Tlaltizapán.

En el sitio, los uniformados encontraron a la víctima, la cual tenía diversos golpes en la cabeza.

Más tarde, peritos de la Fiscalía Regional Sur-Poniente acudieron para iniciar las investigaciones del caso.

Posteriormente, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, que no había sido identificado hasta el cierre de esta edición.

arma de fuego ocurrida en la calle Ficus de la citada colonia.

Unos minutos después, al sitio llegaron agentes policiacos y paramédicos, quienes confirmaron que se trataba de un individuo, el cual ya había fallecido como consecuencia de los impactos de bala.

En seguida, la escena del crimen

fue acordonada por los policías, los cuales solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición.

Balean a trabajador de una gasolinera

» Fue herido en la comunidad de Tlayecac del municipio de Ayala; sus compañeros lo trasladaron a un hospital

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / AYALA

Un trabajador de una gasolinera fue herido a balazos en el poblado de Tlayecac, en este municipio, la mañana del martes.

Acerca de lo ocurrido, fuentes policiales informaron que a las 07:55 horas de ayer, trabajadores de una estación de servicio solicitaron apoyo debido a que acababan de agredir a tiros a un compañero, a

un costado de la carretera federal México-Oaxaca, en la citada comunidad.

Ante la demora de la llegada de la ambulancia, decidieron subirlo a un vehículo y trasladarlo a un hospital. Cabe destacar que los testigos dieron información del o los agresores.

Por último, agentes policiacos realizaron patrullajes, pero no reportaron ninguna detención relacionada con este hecho.

Individuos armados lo despojaron de su auto

» Un hombre fue asaltado a la altura de una tienda de autoservicio, en el poblado de Chapultepec de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ

Tres delincuentes robaron un vehículo a la altura de una tienda de autoservicio que se ubica en el poblado de Chapultepec de Cuernavaca. La Policía informó que los hechos ocurrieron al filo de las 00:31 horas del martes, cuando los delincuentes

amagaron con armas de fuego a la víctima para despojarla de su automóvil Nissan Tsuru.

Tras el robo, elementos policiacos acudieron al lugar e iniciaron un recorrido, pero no obtuvieron resultados favorables.

Asimismo, los uniformados recomendaron al afectado presentar la denuncia correspondiente.

Sorteos celebrados el martes 1 de abril de 2025

Bolsa garantizada próximo sorteo
335 MIL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	-----	-----
2º	6 líneas	6	\$10,607.60
3º	5 líneas	14	\$1,859.27
4º	4 líneas	47	\$1,182.25
5º	3 líneas	331	\$227.28
6º	2 líneas	1,580	\$55.86
7º	1 línea	13,717	\$10.00

Sorteo No. 2834

TOTALES 15,695 \$445,899.61

Melate RETRO

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	1	\$62,582.15
3º	5 Número naturales	31	\$765.45
4º	4 Número naturales	1,304	\$107.63
5º	3 Número naturales	18,002	\$21.51
6º	2 Número naturales y el adicional	11,333	\$16.13
7º	1 Número natural y el adicional	31,619	\$10.00

Sorteo No. 1517

TOTALES 62,290 \$712,874.93

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **5.2 MILLONES**

Chispas De las tres

7 17 21 24 26

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$192,463.60
2º	4 Número naturales	137	\$1,324.86
3º	3 Número naturales	3,940	\$50.68
4º	2 Número naturales	28,821	\$10.00

Sorteo No. 11189

TOTALES 32,899 \$861,898.62

Trés El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Mediodía 0 8 7 2 2

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$294,062.89
2º	4 Número naturales	275	\$1,008.44
3º	3 Número naturales	6,766	\$45.09
4º	2 Número naturales	44,325	\$10.00

Sorteo No. 33978

TOTALES 45,367 \$739,792.83

Chispas Clásico Sorteo No. 11190

17 19 21 26 27

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$294,062.89
2º	4 Número naturales	275	\$1,008.44
3º	3 Número naturales	6,766	\$45.09
4º	2 Número naturales	44,325	\$10.00

Sorteo No. 33979

TOTALES 45,367 \$739,792.83

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gov.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loteria.nacional), [Instagram](https://www.instagram.com/loteria.nacional), [YouTube](https://www.youtube.com/loteria.nacional) y [TikTok](https://www.tiktok.com/loteria.nacional). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gov.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda | LOTERÍA NACIONAL

HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2	VIERNES » 9-0
----------------	-----------------	--------------------	-----------------	------------------

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

Un hombre fue privado de la vida en Tlzapotla

Con disparos en la cabeza y en el rostro, fue encontrado muerto afuera de una casa, en ese poblado de Puente de Ixtla

ERIKA LÓPEZ / PUENTE DE IXTLA

Con heridas de bala, el cadáver de un hombre fue encontrado en la comunidad de Tlzapotla de este municipio. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue la mañana del martes cuando alertaron a la Policía acerca del hallazgo de una persona sin vida en la calle Francisco I. Madero del poblado en mención, en el municipio de Puente de Ixtla. Poco después, al sitio llegaron agentes policíacos, quienes refirieron que se trataba de un hombre que estaba tirado afuera de una casa y que tenía heridas en la cabeza y en el rostro que fueron provocadas con arma de fuego. En seguida, los policías acordaron la zona y comunicaron el hallazgo a la Fiscalía Regional Sur-Poniente. Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses trasladaron el cadáver a la morgue, donde permanecía en calidad de desconocido hasta el cierre de esta edición.

Hallan muerto a un hombre en San Miguel Treinta

Con diversas heridas, lo encontraron en un camino de terracería de ese poblado de Tlaltzapán

ERIKA LÓPEZ ISLAS / TLALTZAPÁN

La mañana del martes, un hombre fue encontrado muerto en un camino de terracería de la comunidad de San Miguel Treinta, en este municipio.

Al respecto, fuentes consultadas por La Unión de Morelos dieron a conocer que el hallazgo de la víctima fue realizado en el paraje conocido como "Tierra Blanca" del poblado en mención.

Unos minutos después, al sitio arribaron elementos policíacos y paramédicos, quienes corroboraron la existencia del cadáver.

En este sentido, informaron que era un hombre que tenía diversas heridas en el cuerpo, por lo que alertaron a la Fiscalía Regional Sur-Poniente. Más tarde, el cuerpo fue trasladado a la morgue en una unidad del Servicio Médico Forense.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad del finado aún no había sido revelada.

Con premio principal de \$21,000,000.00 EN TRES SERIES DE \$7,000,000.00 CADA UNA. LOTERÍA NACIONAL. LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Table with columns for 'NUMEROS - PREMIOS' and 'CENTENAS'. It lists various numbers and their corresponding prize amounts, including a large section for 'MILLONES DE PESOS' with a highlighted '15731' and '7'.

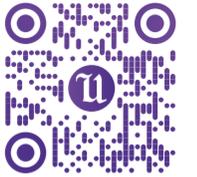
LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DÍAS NATURALES. PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

Y OR 3967. ¡Premio Mayor! Participa en nuestro siguiente sorteo ¡AYUDA Y GANA! Felicitades Ciudad de México y San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. www.loterianacional.gob.mx Si juegas, gana México. DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON. / INSPECTORA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACION: LIC. KARINA ZENON CARRIZAL. SORTEO MAYOR 3967 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 1 DE ABRIL DE 2025, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

UN HOMBRE FUE PRIVADO DE LA VIDA EN TILZAPOTLA

» Con disparos en la cabeza y en el rostro, fue encontrado muerto afuera de una casa, en ese poblado de Puente de Ixtla

P.15



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 2 DE ABRIL 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,118

HOY

PARCIALMNETE NUBLADO



MAX 33 MIN 15

MAÑANA

PARCIALMNETE SOLEADO



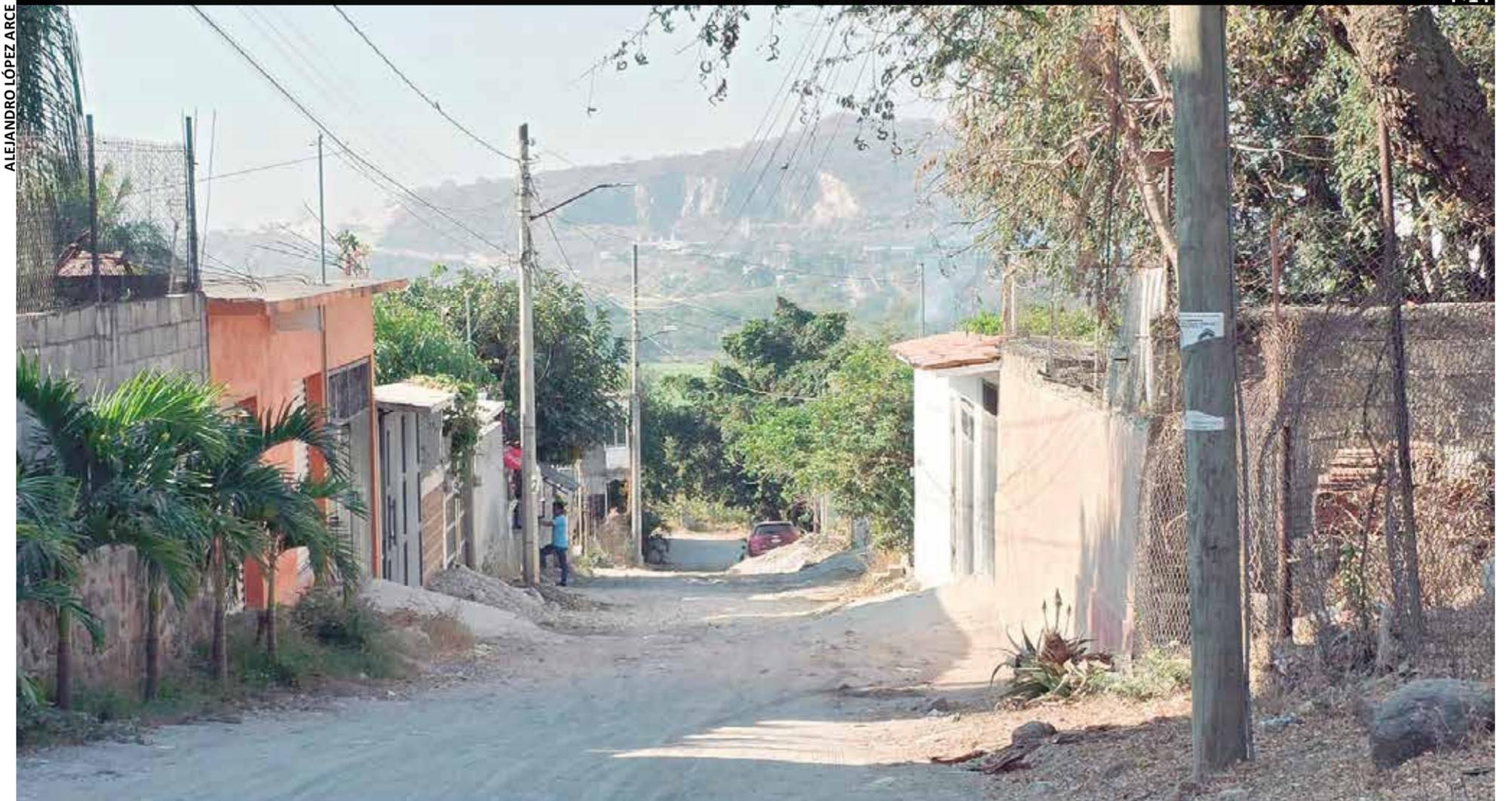
MAX 33 MIN 15



LO MATARON A TIROS

» UN HOMBRE fue asesinado en la colonia Ampliación Miguel Hidalgo del municipio de Xochitepec; se desconoce su identidad

P.14



LA AGRESIÓN TUVO lugar en la calle Ficus, la mañana del martes.

SENTENCIAN A INDIVIDUO POR VIOLENCIA VICARIA

» Recibió dos años de prisión debido a que agredía a su esposa y la amenazaba con quitarle a su hijo **P.14**

HALLAN MUERTO A UN HOMBRE EN SAN MIGUEL TREINTA

» Con diversas heridas, lo encontraron en un camino de terracería de ese poblado de Tlaltizapán **P.15**

INDIVIDUOS ARMADOS LO DESPOJARON DE SU AUTO

» Un hombre fue asaltado a la altura de una tienda de autoservicio, en el poblado de Chapultepec de Cuernavaca **P.14**

LOCALIZAN UN CADÁVER EN TLALTIZAPÁN

» Se trata de un hombre que tenía golpes en la cabeza y que estaba a orillas de un río, en la zona conocida como "La Mezquitera" **P.14**

BALEAN A TRABAJADOR DE UNA GASOLINERA

P.14